

Quinsaloma, 15 de Noviembre del 2018

Señora,
MIRIAN ALEJANDRINA MANOTOA PACHECO

De mi consideración:

Cúpleme manifestarle que en acto constitutivo de la compañía **ECUACONSTRUCCIONES M&M ECUCONSM&M C.L.**, celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **DOS** años, con las facultades atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que constan la de Presidir las sesiones de la Junta General de Socios de la Compañía entre otras, de conformidad con el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **ECUACONSTRUCCIONES M&M ECUCONSM&M C.L.**, consta en la Escritura Pública que autorizo el Notario Primero del Cantón Quinsaloma, Dr. Flavio Jonás Coronel Barrezueta, el día 09 de Noviembre de 2018.

Muy Atentamente,



MILTON MISAEL MANOTOA PACHECO

1712583309

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA **ECUACONSTRUCCIONES M&M ECUCONSM&M C.L.**, PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.



MIRIAN ALEJANDRINA MANOTOA PACHECO

171099359-1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON QUINSALOMA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUINSALOMA CON
FUNCIONES DE REGISTRO MERCANTIL
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Con fecha 15 de noviembre de 2018, Bajo los números 034 del libro de repertorio y número 024 del Registro Mercantil, a las 09h00, queda inscrito el nombramiento de presidenta de la COMPAÑÍA DENOMINADA ECUACONSTRUCCIONES M&M ECUCONSM&M C.L. Designación recaída en la SRA. MIRIAN ALEJANDRINA MANOTOA PACHECO.- EL REGISTRADOR.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUINSALOMA
Abg. Marcos León León

